



100200

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un primer certificado de adición a la patente principal nº 98,751 por "DISPOSITIVO DE ENCHUFE PARA EL INSTRUMENTO O CONJUNTO DE INSTRUMENTOS, OBJETO DE DICHA PATENTE" (sexto grupo, clase 53) concedida en 27 de Julio de 1926 a favor de los Sres. Lucio L. Mantaras y Sociedad Anónima E.R.A., residentes en Madrid, calle Alvarado nº 5.

=====

El objeto de esta adición se refiere a un dispositivo que permite separar y volver a unir con facilidad los tubos de respiración de las válvulas neumáticas del instrumento, y a la vez permite el acceso a los pequeños agujeros de escape sin necesidad de desmontar ninguna pieza del instrumento.

En los dibujos 1, 2, 3, 4 y 5 está ilustrado el dispositivo de enchufe en cuestión.

La fig. 4 representa una sección del cuerpo principal del instrumento con la caja de válvulas abierta, pudiendo verse la disposición general del enchufe.

El dispositivo propiamente dicho está formado por las tres piezas a, b y c. En la pieza a se reúnen los tubos de las válvulas (la parte exterior se separa); b es una pieza metálica delgada forrada de una piel que asegure cierre perfecto por las dos caras cuando las tres piezas son unidas mediante una pequeña presión y c es una pieza semejante a la descrita a, permaneciendo unida al instrumento y recibiendo los extremos de los tu-



- 2 -

bos de las válvulas s (parte interior de los mismos).

La pieza intermedia b (fig. 3) tiene tantos agujeros de paso d como válvulas tenga el instrumento, y otros agujeros más pequeños e que constituyen los escapes o repetidores de dichas válvulas.

Estos pequeños agujeros comunican por un lado con unas ranuras f practicadas en la masa de la pieza a y por el otro lado con unas ranuras h en la pieza c; dicha ranura h está en comunicación con la caja de vacío o cuerpo de válvulas por medio del tubo j; de esta manera queda establecida una comunicación entre el tubo de la válvula d y la caja de vacío a través de la ranura f del orificio e y de la ranura h.

La fig. 5 representa un esquema del funcionamiento en el cual la posición y el tamaño de las piezas han sido algo desfigurados para mayor claridad. El fuelle k acciona al instrumento, l es la válvula que pone al fuelle en comunicación por m con el exterior o por n con la caja de vacío i que actúa a dicho fuelle. La válvula l es accionada por la membrana elástica o que separa la caja de vacío del hueco p y éste último comunica con el orificio correspondiente de la flauta del piano por el tubo d. Cuando el orificio de la flauta es destapado por el paso de una perforación del rollo de papel, la membrana o actúa sobre la válvula l y una vez que dicha perforación haya pasado y el orificio de la flauta se vuelve a tapar, la depresión interior en el hueco del diafragma p se vuelve a establecer por el escape del pequeño orificio e que comunica con la caja de vacío.

Para que este cambio de presión en el interior del diafragma p sea suficientemente rápido para el buen funcionamiento de la válvula, es precisa una regulación muy exacta del orificio e con relación al de la flauta, así como que dicho agujero de muy poco diámetro generalmente, permanezca perfectamente limpio.

Con este fin de poder limpiar con suma facilidad dichos



- 3 -

agujeros, así como el poder cambiar la planchita metálica donde éstos están practicados, se ha adoptado la disposición arriba explicada.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

1.- Dispositivo de enchufe para el instrumento o conjunto de instrumentos objeto de la patente principal Nº 98,751, caracterizado porque permite limpiar rápidamente los orificios de escape de las válvulas del instrumento así como renovar la pieza donde están practicados dichos orificios y sirve también para unir o separar el instrumento de la parte exterior de los tubos de las válvulas, según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 8 de Noviembre 1926.

pp: Lucio L. Mantaras y Sociedad

Anónima E. R. A.

Lucio L. Mantaras

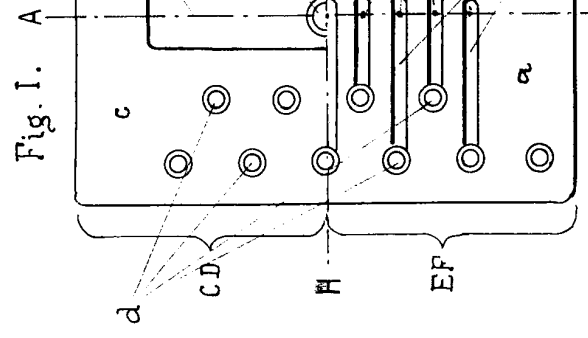
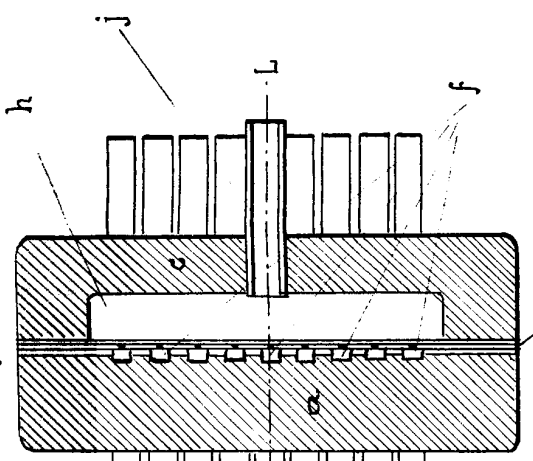


Fig. I. A



Sección AB.

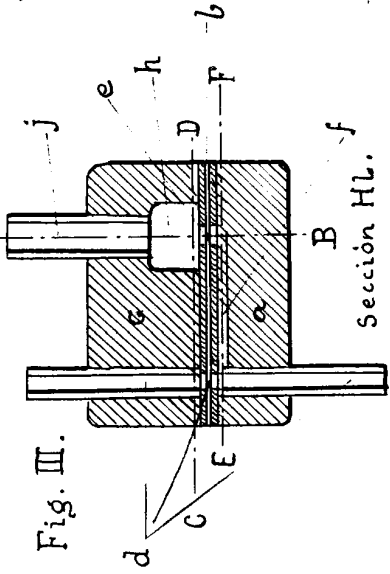


Fig. III.

Sección HL.

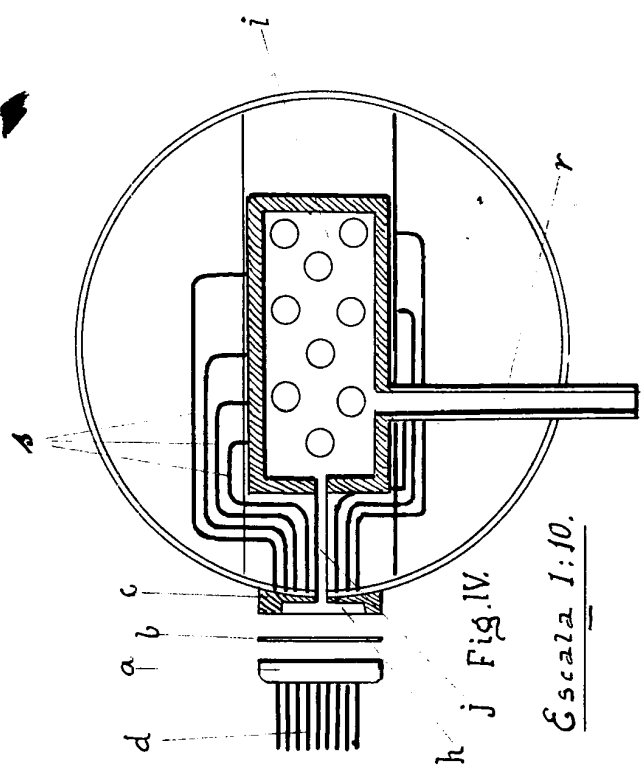
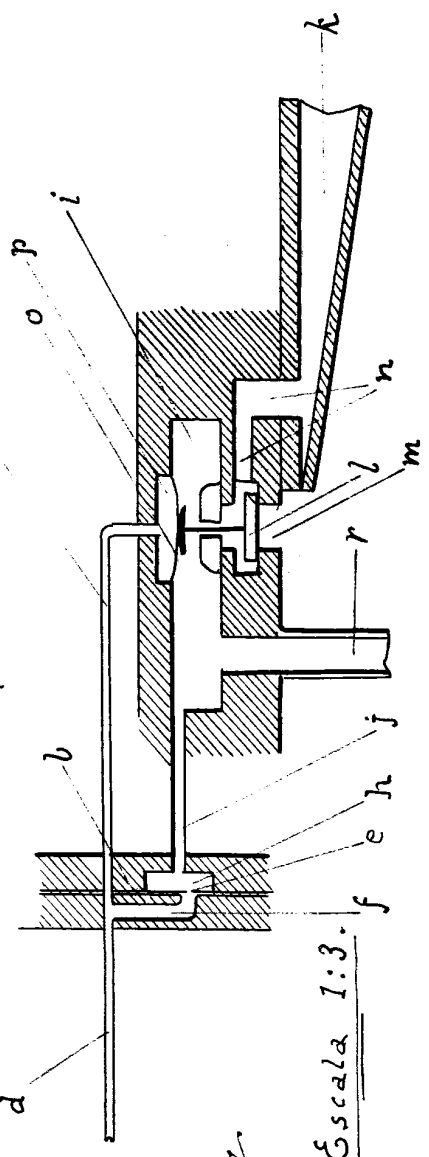


Fig. IV.

Escala 1:10.

Escala natural.

Fig. V.



Escala 1:3.

*Escala variable.
 Oficina de Patentes y
 Ciudad. Buenos Aires. S. R. A.
 Pineda*